



PRESIDENCIA



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

Nº 234 -2014-GR-JUNIN/PR

Huancayo, 24 ABR 2014

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN

CONSIDERANDO:

Que, la Dra. Tatiana Vidaurre Rojas, actualmente es la Jefe Institucional del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, que es un organismo Público Ejecutor del sector Salud, especializado en la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por enfermedades tumorales o Neoplásicas, en donde viene realizando una labor importante a favor del desarrollo institucional, principalmente orientando a una mejor atención del paciente oncológico, impulsando a la institución hacia lugares de privilegio en el campo de la oncología nacional, regional y mundial;

Que, la Dra. Tatiana Vidaurre Rojas, es especialista en Oncología Médica, es una profesional con amplia experiencia en el campo asistencial. Hizo sus estudios de pre grado y post grado en la Universidad Peruana Cayetano Heredia. En el año 1998, obtuvo el título de Médico Cirujano en dicha universidad cuya sede está en Lima, que en virtud de su experticia en investigación y salud pública, ha obtenido la acreditación del National Cancer Institute de los Estados Unidos como Investigadora Principal, siendo la responsable en el Perú de realizar el curso especializado sobre "Principios de Farmacología Clínica", a través del cual pone de manifiesto su vocación docente, fomentando la educación y capacitación continua con niveles de excelencia para los futuros oncólogos;

Que, asimismo, es autora de diversos artículos publicados en revistas especializadas y ha participado como expositora en eventos de carácter académico y científicos. Tiene estudios de Post Grado relacionados con la investigación clínica y la salud pública, tanto en el Perú como en el extranjero. Ingresó al INEN en el año 2000 para hacer su Residencia Médica, graduándose tres años después como especialista en oncología Médica. Luego de ello, hizo un año de Residencia Especial en el mismo instituto. En el 2004 pasó a firmar parte del staff médico del citado nosocomio.



PRESIDENCIA



Que, es Médico Asistente del Departamento de Oncología Médica desde junio 2004 a la fecha. Antes de ejercer su actual cargo como jefa Institucional del INEN, se desempeñó como Directora de la Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento (DISAD) (desde Junio 2010 a marzo de 2011);

Que, como titular el INEN, está liderando los trascendentales cambios en la lucha contra dicha enfermedad, tal es el caso de la asesoría técnica al Plan Nacional de Cáncer "Esperanza". Durante su gestión como Jefe Institucional se ha puesto en funcionamiento el Servicio de Protección al Inmuno Neutropénico y Trasplante de Médula Ósea del INEN y se han implementado adelantos tecnológicos informáticos a diversos procesos asistenciales y administrativos del INEN, lo cual se traduce en el mejoramiento de la calidad de la atención a los pacientes, es promotora de un enfoque integral en el abordaje del cáncer basado en el servicio personalizado con calidad y calidez hacia el paciente;

Que, en el plano profesional pertenece a diferentes sociedades científicas, como: la American Society of Clinical Oncology – ASCO (2010), American Association for Cancer Research – AACR (2009), Sociedad Peruana de Mastología (2004), Sociedad Peruana de Oncología Médica (2003), European Society for Medical Oncology – ESMO (2003) y Sociedad Peruana de Cancerología (2003);

Que, en sus trabajos de investigación han merecido diversos reconocimientos de la comunidad médica especializada, está muy identificada y comprometida con las necesidades de los pacientes con cáncer, motivación que la llevó a fundar en el 2006 el "Club de la Mama del INEN", organización a través de la cual desarrolla acciones de promoción de la salud y de prevención para la población y, principalmente, de soporte integral a las pacientes afectadas por el cáncer de mama;

Que, en el año 2006, fue distinguida por su aporte con conocimientos científicos sobre el Cáncer con motivo del 224º Aniversario de Fundación Española de la Ciudad. Ese mismo año fue designada como "Señora Perú Mundo 2006" (agosto 2006), representando al Perú en un evento internacional realizado en Rusia;

Que, el día de hoy se encuentra presente en la ciudad de Concepción de la Región Junín, la Dra. Tatiana Vidaurre Rojas, para participar en la ceremonia de colocación de la primera piedra para el inicio de la ejecución de la Obra: "Implementación del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas de la Macro Región del Centro del Perú";

Estando a lo propuesto y contando con las visaciones de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Dirección Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional;





PRESIDENCIA



En Uso de las Facultades conferidas por el literal d) del artículo 21° de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 y sus modificatorias;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR como **VISITANTE DISTINGUIDA** de la Región Junín, a la Doctora **TATIANA VIDAURRE ROJAS**, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.



ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR la presente resolución al Ministerio de Salud, al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, y a los órganos correspondientes del Gobierno Regional Junín y a la interesada.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Dr. VLADIMIR ROY GERRÓN ROJAS
PRESIDENTE
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes.

HYO. 28 ABR 2014

Abog. Rodrigo Sulluchuco Porta
SECRETARIA GENERAL